



## GUÍA DEL MENTORIZADO

### OBJETIVO

Con este programa de mentorías la Universidad de Salamanca quiere lograr que sus estudiantes y titulados mejoren sus habilidades para la empleabilidad a través de la orientación y asesoramiento por parte de un profesional en ejercicio de su misma área de conocimiento, así como la orientación laboral a través de del servicio que presta el Servicio de Empleo y Emprendimiento (SIPPE) de la propia universidad.

El objetivo final es mejorar de la inserción laboral de los participantes de este programa.

### QUIÉNES PUEDEN RECIBIR MENTORÍAS

Para ser admitido en este programa se ha de acreditar ser estudiante de penúltimo o último curso de grado y haber superado preferentemente el 50% de los créditos.

### BENEFICIOS/COMPROMISOS PARA EL MENTORIZADO

- ✓ Deberás realizar una sesión de orientación personalizada con la orientadora laboral de la Universidad de Salamanca para revisar tu CV y la propuesta de mentorización
- ✓ Dispondrás de dos sesiones, como mínimo, con el mentor que te sea asignado.
- ✓ Tendrás a tu disposición una oferta de talleres para mejorar tus habilidades para la empleabilidad, que te serán propuestas en la primera entrevista con la orientadora laboral.
- ✓ Dispondrás de la opción de realizar una prueba para evaluar tus competencias profesionales. Se te entregará un informe con los resultados de este.
- ✓ Debes comunicar con la suficiente antelación tu falta de asistencia a cualquiera de las actividades propuestas, tanto al mentor como a la orientadora laboral.
- ✓ Al finalizar el proceso de mentorización nuestra orientadora laboral te enviará un cuestionario para conocer cómo ha sido tu paso por este programa. Con esta información pretendemos aprender de vuestras experiencias para mejorar el programa.



## CÓMO DARSE DE BAJA

Para darse de baja del programa Mentoring USAL puedes hacerlo a través de la plataforma [e-SIPPE](#).

## REUNIONES

El tipo de sesiones que se tengan durante la mentoría (presencial, online) serán pactadas entre mentor y mentorizado. La Universidad de Salamanca dispone para este fin, previa reserva por email, de un espacio en el Hub de Empleo y Emprendimiento ubicado en la Hospedería Fonseca (Salamanca).

## CONTACTO

Para cualquier duda enviar un email a la dirección de correo electrónico [orientate@usal.es](mailto:orientate@usal.es)

En el caso de que existiese un conflicto con el mentorizado se utilizará el email, [orientate@usal.es](mailto:orientate@usal.es), para dar conocimiento de este a la orientadora que se encargará de su resolución. Si el conflicto no se pudiese resolver de esta manera se deberá realizar un escrito motivado a la misma dirección de email y que será revisado por una comisión, cuya composición será:

- Dirección del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento, o quién delegue.
- Orientadora Laboral del SIPPE.
- Dirección de Alumni USAL, o quién delegue.